ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Capiatá, en el local de la Municipalidad de Capiatá, a los veinte y seis días del mes de febrero del año dos mil trece, siendo las 08:30 horas, se reúnen las siguientes personas: **Sr. ARNALDO GIRETT** (Responsable de la U.O.C.), **Abg. CHRISTIAN OJEDA** (Secretario de la U.O.C.) y los representantes de las firmas: Letizia María Ruiz Bazán en representación de la firma SANTA TERESA-CONSTRUCCIONES, el Sr. Alcides Gustavo Vianconi Ramírez en representación de la firma VFH COMERCIAL Y EL Sr. Jonás Villalba Martínez en representación de la firma CONSTRUVIP, en el acto de Apertura de Sobres para la **(LOTE 1) CONST. DE EMP. CALLE ANTOLÍN NUÑEZ, (LOTE 2) CONST. DE EMP. CALLE 1º DE MAYO, ROJAS CAÑADA.**

Seguidamente se procede a abrir los sobres "OFERTAS", presentados por los oferentes, quedando como sigue:

(LOTE 1) CONST. DE EMP. CALLE ANTOLÍN NÚÑEZ, (LOTE 2) CONST. DE EMP. CALLE 1º DE MAYO, ROJAS CAÑADA.		
OFERENTES HABILITADOS	**R.U.C.**	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**
VFH COMERCIAL	857109-0	LOTE Nº 1: 48.753.320.- LOTE Nº 2: 53.673.980.-
CONSTRUVIP	1209119-7	LOTE Nº 1: 53.873.840.- LOTE Nº 2: 57.369.224.-
SANTA TERESA-CONSTRUCCIONES	522892-1	LOTE Nº 1: 48.750.000.- LOTE Nº 2: 53.985.000.-

Sobre Nº 1: Oferente VFH COMERCIAL
Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	SI
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	SI
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	SI
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	N/C
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/C
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI
9	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	SI
10	Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI
11	Constancia de estar al día en el pago de su aporte obrero-patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social (IPS) o en su defecto copia de la planilla del último pago que acredite estar al día en sus obligaciones	SI
12	Referencias de obras similares	NO

PRESENTO CONSTANCIA DE SIPE Nº 1236393 DE FECHA 25/02/13.-

Sobre Nº 2: Oferente CONSTRUVIP
Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	SI
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	SI
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	SI
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	N/C
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/C
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI
9	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	SI
10	Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI
11	Constancia de estar al día en el pago de su aporte obrero-patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social (IPS) o en su defecto copia de la planilla del último pago que acredite estar al día en sus obligaciones	NO
12	Referencias de obras similares	NO

PRESENTO CONSTANCIA DE SIPE Nº 1236302 DE FECHA 25/02/13.-

Sobre Nº 3: Oferente SANTA TERESA-CONSTRUCCIONES
Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	SI
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	SI
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	SI
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	N/C

7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/C
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI
9	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	SI
10	Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI
11	Constancia de estar al día en el pago de su aporte obrero-patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social (IPS) o en su defecto copia de la planilla del último pago que acredite estar al día en sus obligaciones	SI
12	Referencias de obras similares	SI

PRESENTO CONSTANCIA DE SIPE Nº 1236326 DE FECHA 25/02/13.-

Luego de la lectura y ratificación del Acta siendo las 08:50 hs., se dio por terminado el Acto, y es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

Abg. CHRISTIAN OJEDA
SECRETARIO DE U.O.C.

ARNALDO GIRETT
RESPONSABLE DE LA U.O.C.

Letizia María Ruiz Bazán
SANTA TERESA-CONSTRUCCIONES,

Alcides Gustavo Vianconi Ramírez
VFH COMERCIAL

Jonás Villalba Martínez
CONSTRUVIP